



PRESENTACION DÉCIMA EDICIÓN DEL PREMIO DE PERIODISMO EN POSITIVO

El presidente y el tesorero de la Asociación de Periodistas de Ávila, José Pulido y Francisco Javier Rodríguez, han presentado en el Parador de Turismo de Ávila la décima edición de los Premios de Periodismo en Positivo, que organizan con el patrocinio de la fábrica de NISSAN en Ávila. Los premios pretenden reconocer los trabajos periodísticos que cuentan historias, noticias y personas con el denominador común de la defensa de los valores de la colaboración, la inclusión social, la innovación, la solidaridad y el emprendimiento. Y a través de ellos poner de relieve el valor del periodismo riguroso y de calidad, que busca contar historias, dar a conocer personas e iniciativas que contribuyen al progreso, la inclusión y a la convivencia de los ciudadanos en una sociedad democrática.

Los trabajos, realizados en lengua española pueden presentarse en todas las modalidades y soportes utilizados por los medios de comunicación profesionales: papel, digital, radio y televisión. Es un premio para periodistas profesionales. El plazo de presentación de trabajos finaliza el 20 de septiembre y las condiciones y requisitos aparecen detallados en las bases que incluimos en este documento.

Los premios están dotados con mil euros el de categoría nacional, a los que se realizarán las deducciones correspondientes y 600 euros en categoría provincial, para los medios de comunicación abulenses. Como novedad este año, y fruto de la colaboración de la Asociación de Periodistas de Ávila con Paradores de Turismo, específicamente el Parador de Ávila, se añaden dos cajas regalo para disfrutar dos personas de alojamiento y desayuno de una noche en el Parador de Turismo que escojan.

El presidente de la Asociación de Periodistas de Ávila, José Pulido, ha informado del proceso de consolidación que viven los premios, con una participación que el año pasado superó los 60 trabajos participantes, todos de una gran calidad y nivel profesional y pertenecientes a periodistas de los medios de comunicación más prestigiosos de España e incluso de algunos países hispanoamericanos.

También ha animado a los medios de comunicación abulenses y a los periodistas que trabajan en ellos a que se animen a participar en el premio y demuestren su calidad y su alto nivel profesional que ya quedó patente al año pasado con la entrevista de Maite Rodríguez, la ganadora de la categoría provincial, que mostró la capacidad de expresión y de comunicación humanas que se pueden conseguir en un medio tan próximo como es la radio.

José Pulido, presidente de la Asociación de Periodistas de Ávila y Francisco Javier Rodríguez, tesorero

**BASES DE LA DÉCIMA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO EN
POSITIVO 2026
ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE ÁVILA**

Los Premios de Periodismo en Positivo de la Asociación de Periodistas de Ávila, **patrocinados por Nissan Ávila con la colaboración de Paradores de Turismo de España**, se convocan con el fin de seleccionar los mejores trabajos periodísticos en español, tanto de periodismo impreso, digital, radio y televisión, que promuevan, impulsen o apoyen valores positivos relacionados con el emprendimiento, la cooperación y el esfuerzo en cualquier ámbito: económico, social, cultural, solidario, etc...

Pueden participar en los **Premios de Periodismo en Positivo** todos aquellos profesionales vinculados con el mundo del periodismo con **un solo trabajo publicado en medios de comunicación desde el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025** en cualquiera de los soportes antes indicados. Podrán presentarse **informaciones, reportajes, entrevistas, documentales y artículos** de opinión publicados o emitidos en radio, televisión, prensa escrita o medios digitales. Se puede presentar un solo trabajo individual o colectivo, con el requisito indispensable en este caso de que al menos uno de sus miembros sea periodista en ejercicio.

Los participantes habrán de acompañar sus trabajos de **un breve currículum**, así como de **datos de contacto tales como correo electrónico, dirección y teléfono**. El plazo de **entrega de trabajos se abrirá con la publicación de estas bases hasta las 23.59 horas del 20 de septiembre de 2026 en horario peninsular español**. No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con posterioridad a las fechas y horas señaladas anteriormente.

Para participar en los **Premios de Periodismo en Positivo** de la **Asociación de Periodistas de Ávila**, el participante deberá remitir la documentación que se indica a continuación únicamente a través de correo electrónico y hacerlo a la siguiente dirección:

premioperiodismoenpositivo@gmail.com

En el asunto del mensaje deberá constar **“Premios de Periodismo en positivo” y el nombre del participante**. Los trabajos, sin excepción, vendrán acompañados de la **certificación de su emisión o publicación en el medio de comunicación correspondiente** o en su defecto de **una declaración jurada de que el trabajo fue publicado** en la forma y fecha indicada.

Los trabajos deberán ir acompañados de un breve currículum en el que se incluyan datos personales y profesionales del participante. En dicha documentación, y en función del medio de publicación, se deberán aportar además:

- a) **Para los trabajos de periodismo en medios impresos:** Se presentará un ejemplar de la publicación en formato digital PDF donde aparezca el trabajo, junto con el nombre o nombres de los autores y el medio y fecha de publicación.
- b) **Para los trabajos publicados en medios digitales:** Se adjuntará el enlace a la publicación y una captura de pantalla o documento PDF del trabajo que se quiera presentar a este premio donde se pueda visibilizar la publicación, así como una breve descripción del sitio web.
- c) **Para los trabajos de radio:** Se presentarán en archivo digital MP3 y se deberá indicar el programa de emisión, fecha y lugar de la misma. Los trabajos deberán tener una duración mínima de cinco minutos y máxima de 30 minutos.
- d) **Para los trabajos de televisión:** Se presentará en archivo digital y en formato MP4, indicando también la identidad del periodista que opte a participar en este certamen. En caso de que el peso del archivo pueda superar la capacidad del correo electrónico, se recomienda utilizar servicios de almacenamiento como Dropbox o We Transfer. En este caso la duración de los trabajos audiovisuales no será menor de cinco minutos ni mayor de 30.

Una vez finalizado el plazo para participar en los **Premios de Periodismo en Positivo, un jurado constituido por miembros de la Asociación de Periodistas de Ávila**, procederá a seleccionar el trabajo ganador. En caso de que no se alcancen los niveles de calidad requeridos por el jurado, éste podrá declararlo desierto. Del mismo modo, y si así lo considera el jurado, también se podrán conceder menciones especiales, si bien estas no tendrán dotación económica.

Se otorgará un premio con una dotación económica de mil euros (1.000€), a la que se aplicarán las retenciones legales correspondientes. Así mismo recibirá una Caja Regalo de Paradores para disfrutar del alojamiento una noche y desayuno para dos personas en el Parador de Turismo que escojan y que se entregarán al autor en el transcurso de un acto organizado por la Asociación de Periodistas de Ávila.

De igual manera, se convoca un premio para los trabajos publicados por periodistas que desarrollen su labor en medios de comunicación de la provincia de Ávila, dotado con la cantidad de seiscientos euros (600 €) a los que se aplicarán las retenciones legales correspondientes. Igualmente recibirá una Caja Regalo de Paradores para disfrutar del alojamiento una noche y desayuno para dos personas en el Parador de Turismo que escojan y que de igual manera se entregará en el transcurso de un acto organizado por la Asociación de Periodistas de Ávila. Los trabajos se adecuarán a las mismas características y requisitos establecidos en las bases con el objetivo de potenciar la participación de profesionales y medios de comunicación abulenses en igualdad de condiciones con el resto de participantes.

Los premiados se comprometen a acudir a recoger el premio, en un acto público que se celebrará en la capital abulense en la fecha que determine la Asociación de Periodistas de Ávila. Los participantes garantizan que son autores materiales de los trabajos presentados a los Premios, que son originales y que no los han plagiado o usurpado a terceros.

El jurado del premio tendrá potestad para dar respuesta a todas aquellas cuestiones no recogidas en estas bases. Se establece el correo premioperiodismoenpositivo@gmail.com como único medio para la recepción de trabajos y única vía para resolver las dudas que pudieran surgir a raíz de esta convocatoria.